



**MINISTERIO DE ECONOMÍA Y FINANZAS
TRIBUNAL FISCAL**

**“DECENIO DE LA IGUALDAD DE OPORTUNIDADES PARA MUJERES Y HOMBRES”
“AÑO DE LA UNIDAD, LA PAZ Y EL DESARROLLO”**

INFORME N° 010-2023-EF/40.07.9

Para : **DRA. ZORAIDA OLANO SILVA**
Presidenta del Tribunal Fiscal

Asunto : Informe Ejecutivo de Gestión

Referencia : Resolución Ministerial N° 103-2020-EF/47 (numeral 5.4.1)

Fecha : 10 de febrero de 2023

Tengo a bien dirigirme a usted en atención al asunto, a fin de elevar a su despacho el presente informe ejecutivo, sobre lo gestionado por la Sala 9 del Tribunal Fiscal, durante el año 2022, en cumplimiento de lo dispuesto en el 5.4.1 de la Directiva N° 001- 2020-EF/47.01, denominada *“Integridad y Lucha contra la Corrupción en el Ministerio de Economía y Finanzas”*.

NOMBRE DEL DIRECTIVO: Raúl Nicolás Queuña Díaz
ÓRGANO/UNIDAD ORGÁNICA A CARGO: Sala 9 del Tribunal Fiscal

1. Principales acciones y medidas implementadas

Describir las acciones y medidas desarrolladas o adoptadas durante el año 2022.

- Acción/medida 1: Organización del trabajo de la Sala, entre otros, mediante la formación de grupos de trabajo con los asesores, para que cada grupo trabaje con un vocal durante un tiempo determinado, procediendo luego a su rotación.
- Acción/medida 2: Organización del trabajo bajo el contexto del Estado de Emergencia Nacional dictado por el Gobierno por la llegada al país del COVID19, implementando medidas internas para llevar a cabo el trabajo de forma remota.
- Acción/medida 3: Establecimiento del número de sesiones de Sala a llevarse a cabo por semana para la resolución de expedientes, habiéndose determinado que la Sala realizaría dos sesiones por semana los días martes y jueves, salvo situaciones excepcionales.
- Acción/medida 4: Establecimiento de los días para realizar los informes orales a llevarse a cabo dentro de la semana, habiéndose determinado que la Sala realizaría informes orales los días martes y jueves, salvo situaciones excepcionales.
- Acción/medida 5: Programación de constantes coordinaciones entre los miembros de la sala relacionadas con lograr una mayor eficiencia a fin de cumplir con los objetivos de la Sala.

2. Principales logros alcanzados

En este rubro, en señal de integridad y transparencia, el directivo detalla los principales logros de la gestión a su cargo en el año 2022

- Logro alcanzado 1: Durante el año 2022 la producción de la Sala 9 ha sido de 415 expedientes con resolución final y lote de traslado por un monto total ascendente a S/ 3 882 492 468,00. Cabe precisar que, de los expedientes resueltos, 12 corresponden a aclaraciones, correcciones y/o ampliaciones.
- Logro alcanzado 2: Durante el año 2022 la Sala 9 propuso someter al procedimiento de Sala Plena un tema vinculado con el procedimiento de redondeo en la determinación de la TIM diaria para la actualización de las deudas tributarias, lo cual se materializó mediante el Acuerdo N° 11-2022, que fue recogido en la Resolución del Tribunal Fiscal N° 08221-9-2022, que constituye jurisprudencia de observancia obligatoria.
- Logro alcanzado 3: Durante el año 2022 dos de los vocales de la Sala 9 han resuelto no menos de 12 expedientes ingresados hasta el 2017, y uno de los vocales ha resuelto no menos de 12 expedientes que corresponden a expedientes ingresados hasta el 2017 que mantenía pendientes y expedientes más antiguos del período 2018 a 2020, de acuerdo a lo indicado en el Memorando N° 0553-2022-EF/40.01.

3. Asuntos pendientes

Consignar en este acápite, los principales asuntos pendientes de implementar para el siguiente año.

- Asunto pendiente 1: Formular propuestas de mejora para la organización de la Sala.
- Asunto pendiente 2: Formular capacitaciones para el personal tanto de temas tributarios como de las herramientas laborales informáticas para lograr un trabajo más eficiente.
- Asunto pendiente 3: Formular e implementar internamente dinámicas entre los miembros de la Sala que ayuden a lograr un trabajo mas eficiente, como, por ejemplo, compartir criterios de interés que sirvan para resolver casos similares.
- Asunto pendiente 4: Organizar el trabajo de la Sala sobre la base del retorno a la presencialidad.

Atentamente,

Nombre: Raúl Nicolás Queuña Díaz
Cargo: Presidente de la Sala 9
Fecha: 10/02/2023